



RESOLUCION No. 895-AD-88.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1988

Vista la solicitud presentada por FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

CONSIDERANDO:

Que, PANI IMPORT S.A. ha efectuado la donación de
(FIRMA DONANTE)

DIEZ MIL INTIS (I/. 10,000.00)
MONTO (en mayúsculas, con letras) MONTO NUMERICO

en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser invertido en ACTIVIDADES NACIONALES Y ADMINISTRATIVAS con destino a FED. PER. DE BEISBOL

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en la referida actividad;

Estando a lo informado por la Oficina de Presupuesto y Planificación y de Asesoría Jurídica;

En armonía a lo dispuesto en los inc. 10º y 19º del Art. 9º del Dec.Leg. No. 328;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la donación que ha realizado PANI IMPORT S.A. por la cantidad de I/. 10,000.00 en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizado en ACTIVIDADES NACIONALES Y ADMINISTRATIVAS

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar la utilización de la donación precisada en el artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL - SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	:	DINADAF
ASIGNACION ESPECIFICA	04.12	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	I/. 10,000.00



RESOLUCION No. 895-AD-88.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 19 88.

.2

./

ARTICULO TERCERO.- Transcribir en el plazo máximo de siete (07) días -
laborables, la presente Resolución a partir de la -
fecha, a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la Repú-
blica, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Oficina de Administración para que me-
diante la Unidad de Tesorería, expida el Certificado
de Donación, para efectos de Ley.

ARTICULO QUINTO.- La Inspectoría del IPD, se encargará del estricto -
cumplimiento de la presente Resolución, cautelando -
que la indicada donación cumpla el fin para el cual fue realizado.

OP/JAF
UR/LELB
lml.




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Ejecutivo del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. BEISBOL		NUMERO 8308	
Fecha de INGRESO: 21-12-98		ASUNTO:		REF. 05-12/88-FPB de 19.12.88	
Hora: 12:15 PM		Se gestione resolución de donación de dinero donado por las firmas Casa Mitsuwa S.A., Pani Import S.A., Ojea & Iju Arqs. e Ing's Contratistas Grales S.R.D., y Andes Comercial S.A.			
Numero de Folios: (13) TRES					
Registrado por: ANTERO					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 8308	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 8308	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. BEISBOL of. 05-12/88-PPB de 19.12.88		NUMERO REF.	
Fecha de INGRESO: 21-12-88		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de dinero donado por las firmas Casa Mitsuya S.A., Pani Import S.A., Ojea & Iju Arqs. e Ing's Contratistas Grales S.R.D., y Andes Comercial S.A.			
Hora: 12:15 PM					
Numero de Folios: (13) TRECCE					
Registrado por: Antero					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:			5

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:			4

Pase a : DEN.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: Dante		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 29/12/88		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Hora 12:44		Observaciones: 267-268-269-270 Dante-88			3

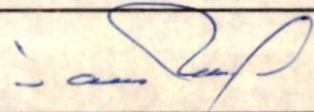
Pase a : OAS		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por : OP		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 29/12/88		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Hora 12:10		Observaciones:			2

Pase a : OPP		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por : OTO		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 88.12.21		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR		
Hora 13.30		Observaciones:			1

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1 Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque Bco. de la Nación N° 40646380	10,000.00	Para cubrir los gastos de actividades Nacionales y Administrativas.

DATOS DEL DONANTE			
4.1 Nombre ó Razón Social: PANI IMPORT S. A.			
4.2 Representante Legal Pablo Nishii Nishii			
4.3 Domicilio: Av. Grau N° 560 - LA VICTORIA.-			
4.4 L.E. ó C.E.			
4.5 L.T.	9089195		
4.6 Fecha	28-06-88	4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:

7. Reflejo Presupuestal:				
7.1 Volúmen				
7.2 Sector				
7.3 Pliego				
7.4 Programa		7.7 Partida		7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto		7.10 Fecha:
Observaciones				

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1 Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

Cheque Bco. de la Nación Nº 40646380

10,000.00

Para cubrir los gastos de actividades Nacionales y Administrativas.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social: PANI IMPORT S. A.

4.2 Representante Legal Pablo Nishii Nishii

4.3 Domicilio: Av. Grau Nº 560 - LA VICTORIA.-

4.4 L.E. ó C.E.

4.5 L.T. 9089195

4.6 Fecha 28-06-88

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen

7.2 Sector

7.3 Pliego

7.6 Actividad

7.4 Programa

7.7 Partida

7.9 Firma (OP)

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto

7.10 Fecha:

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1 Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

Cheque Bco. de la Nación Nº 40646380

10,000.00

Para cubrir los gastos de actividades Nacionales y Administrativas.

DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre ó Razón Social: PANI IMPORT S. A.

4.2 Representante Legal Pablo Nishii Nishii

4.3 Domicilio: Av. Grau Nº 560 - LA VICTORIA.-

4.4 L.E. ó C.E.

4.5 L.T.

9089195

4.6 Fecha

28-06-88

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación ó rechazo de la donación:

6.1. Dependencia Informante:

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen

7.2 Sector

7.3 Pliego

7.6 Actividad

7.4 Programa

7.7 Partida

7.9 Firma (OP)

7.5 Sub-Programa

7.8 Monto

7.10 Fecha:

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Primito Documentado
FOLIO No. 05

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
<i>Donaciones</i>	
TOTAL I/.	10,000

RECIBO Nº 10475

He recibido de:

F. P. Beisbol

La suma de

Diez mil 00/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima,

21

de

12

de 198

8

Observaciones:

*Donaciones que quedan
TAXI Import. S.A.
Labor de la Federación
Beisbol. Cheque n.º 40646380.*

Sello y firma del Tesorero o Encargado



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES



1.- DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2.- DATOS DEL DONANTE:

2.1. Nombre o Razón Social:

PANI IMPORT S.A.

2.2. Representante Legal:

PABLO NISHII NISHII

2.3. Domicilio:

AV. GRAU No. 560 LA VICTORIA

2.4. L.E. o C.E.No.:

2.5. L.T.No.:

2.6. Fecha:

9089195

28-06-88

Firma del Donante

Firma de Dependencia Gestora



3. ESPECIFICACION DE LA DONACION:

Cheque Banco de la Nación No. 40646380

3.1. Valor:

I/. 10,000.00

3.2. Destino de la Donación:

Actividades nacionales y Administrativas.

4. INFORME PRECUPUESTAL (MONTO): I/. 10,000.00

4.1. Volumen: 2

4.2. Sector: 13

4.3. Pliego: 11

INSTITUCIONES PUBLICAS

EDUCACION

IPD

4.4. Programa: 101

4.5. Actividad: 001.03

FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.

DINADAF

04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

5. INFORME LEGAL:

INFORME No. 268-OAJ-88

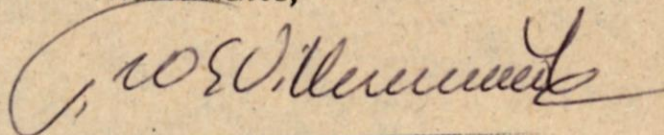
Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación realizada por la Firma PANY IMPORT S.A., por la suma de I/. 10,000.00 (DIEZ MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol en cubrir gastos de Actividades Nacionales y Administrativas, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del

./

Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 28 de Diciembre de 1988

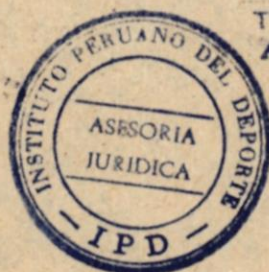
Atentamente,



OAJ/88

TVN/dm

Exp. 8308



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES



1.- DEPENDENCIA GESTORA:

FEDERACION PERUANA DE BEISBOL

2.- DATOS DEL DONANTE:

2.1. Nombre o Razón Social:

CASA MITSUWA S.A.

2.2. Representante Legal:

LUISA NISHIMURA DE ISAYAMA

2.3. Domicilio:

AV. ABANCAY No 380 - 382

2.4. L.E. o C.E.No.:

2.5. L.T.No.:

2.6. Fecha:

9920765

Firma del Donante

Firma de Dependencia Gestora



3. ESPECIFICACION DE LA DONACION:

Cheque Banco de la Nación No 40646379

3.1. Valor:

I/. 10,000.00

3.2. Destino de la Donación:

Actividades nacionales y administrativas.

4. INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): I/. 10,000.00

4.1. Volumen: 2

4.2. Sector: 13

4.3. Pliego: 11

INSTITUCIONES PUBLICAS

EDUCACION

IPD

4.4. Programa: 101

4.5. Actividad: 001.03

FUNC.DES.SIST.DEP.NAC.

DINADAF

04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS

5. INFORME LEGAL:

INFORME No 267-OAJ-88

Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación realizada por la Firma "CASA MITSUWA S.A.", por la suma de I/. 10,000.00 (DIEZ MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Béisbol en cubrir gastos de Actividades Nacionales y Administrativas, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9°

. /

del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767 - Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 28 de Diciembre de 1988



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88

TVM/sm

Exp. 8308